

# MANUAL DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ  
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA  
COLCIENCIAS



**¿QUÉ HACER EN CASOS DE  
SUICIDIO CONSUMADO,  
INTENTO DE SUICIDIO O  
IDEACIÓN SUICIDA DE  
NUESTROS ESTUDIANTES?**



UNIVERSIDAD DE  
SAN BUENAVENTURA



Departamento Administrativo de  
Ciencia, Tecnología e Innovación  
**Colciencias**  
República de Colombia



**Autores:** Jaime Alberto Carmona Parra, Juan Carlos Jaramillo Estrada  
Felipe Tobón Hoyos, Yuliana Andrea Areiza Sánchez

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ  
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA  
COLCIENCIAS**

## **MANUAL DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

### **¿QUÉ HACER EN CASOS DE SUICIDIO CONSUMADO, INTENTO DE SUICIDIO O IDEACIÓN SUICIDA DE NUESTROS ESTUDIANTES?**

**Autores:**

Jaime Alberto Carmona Parra  
Juan Carlos Jaramillo Estrada  
Felipe Tobón Hoyos  
Yuliana Andrea Areiza Sánchez

**Guía avalada por las siguientes instituciones:**

Asociación Argentina de Prevención del Suicidio –AAPS– (Argentina)

Asociación de Investigación, Prevención e Intervención del Suicidio –AIPIS– (España)

Escuela de Psicología Social del Sur (Argentina)

Grupo de Emergencias del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid –GECOP– (España)

# MANUAL DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS

## ¿QUÉ HACER EN CASOS DE SUICIDIO CONSUMADO, INTENTO DE SUICIDIO O IDEACIÓN SUICIDA DE NUESTROS ESTUDIANTES?

© Fundación Universitaria Luis Amigó, Medellín  
© Universidad de San Buenaventura, Medellín  
© Colciencias

**ISBN:** 978-958-8399-29-4

**Fecha:** 15 de marzo de 2011

**Autores:**

Jaime Alberto Carmona Parra  
Juan Carlos Jaramillo Estrada  
Felipe Tobón Hoyos  
Yuliana Andrea Areiza Sánchez

**Corrección de estilo:**

Lina María Ruiz Guzmán

**Diseño y diagramación:**

Carlos Hernando Zapata Sepúlveda

**Edición:**

Fondo Editorial Funlam  
(contacto: [fondoeditorial@funlam.edu.co](mailto:fondoeditorial@funlam.edu.co))

Hecho en Colombia / Made in Colombia  
Prohibida la reproducción total o parcial

Texto resultado de investigación.

Los autores son moral y legalmente responsables de la información expresada en este libro, así como del respeto a los derechos de autor. Por lo tanto, éstos no comprometen, en ningún sentido, a la Fundación Universitaria Luis Amigó.

# CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>CARTA A LOS MAESTROS Y DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.....</b>	<b>6</b>
<b>SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LA PROBLEMÁTICA DEL SUICIDIO EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES .....</b>	<b>8</b>
<b>EL SUICIDIO A LA LUZ DE LA TEORÍA DE ROL .....</b>	<b>10</b>
<b>¿QUÉ HACER SI UN ESTUDIANTE SE HA SUICIDADO? .....</b>	<b>15</b>
¿Qué pueden hacer los docentes encargados del grupo? .....	15
¿Qué puede hacer el rector de la institución? .....	23
<b>¿QUÉ HACER SI UN ESTUDIANTE HA INTENTADO SUICIDARSE? .....</b>	<b>26</b>
En el aula: intervención grupal de carácter preventivo .....	27
Atención individual a quien hizo el intento de suicidio por un profesional de la salud mental .....	28
Visita domiciliaria del docente o el psico-orientador de la institución educativa a la familia del estudiante .....	29
Asignación de un líder afectivo en la institución educativa .....	30
<b>¿QUÉ HACER EN EL CASO DE UN ESTUDIANTE CON IDEACIONES SUICIDAS? ....</b>	<b>31</b>
Sistema de alertas .....	31
Citación a uno de los padres .....	32
Redes externas .....	33

<b>MITOS SOBRE EL SUICIDIO Y RECOMENDACIONES AL RESPECTO .....</b>	<b>34</b>
<b>ANTES DE CONCLUIR .....</b>	<b>36</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>39</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>42</b>
<b>EQUIPO DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>48</b>

### **Listado de anexos**

Anexo N.º 1. Guía de entrevista individual con alumnos que presentan ideaciones suicidas .....	42
Anexo N.º 2. Guía para tutores emocionales y líderes afectivos .....	44
Anexo N.º 3. Pautas para una carta del rector a los padres de familia en caso de un suicidio consumado .....	45
Anexo N.º 4. Guía para conversar con estudiantes afectados por el suicidio de un compañero .....	46

# PRESENTACIÓN

El verdadero desafío de la suicidología latinoamericana es la previsibilidad, y la gestación de este nuevo manual para instituciones educativas se dirige en ese sentido. Cuando se habla de previsibilidad en este contexto, se hace alusión a resultados obtenidos de estudios de base empírica, de investigaciones metodológicamente planteadas para acceder al *modus operandi* de un proceso que, cuando se despliega en las entrañas de la subjetividad, resulta ser tan insidioso como evitable.

También resulta oportuno y necesario plantearse el porqué de la intervención preventiva en el marco de las instituciones educativas. Más allá de tratarse de una vía de intervención internacionalmente validada por la experiencia de eficacia y eficiencia, aparece aquí la dimensión psicosocial. Por un lado, gran parte de las creencias y valores de los niños y adolescentes se forman en los establecimientos educativos. Por otro, no se puede desconocer que en nuestra Latinoamérica un alto porcentaje de ciudadanos quedan por fuera de la cobertura de los sistemas formales de atención de la salud.

En el primer caso, la escuela opera como un excelente laboratorio de gestación y puesta a prueba de actitudes, relaciones, proyectos y delimitaciones. En esas interacciones con pares y superiores, el niño y el adolescente van mostrando y mostrándose el resultado –siempre provisorio– de las interacciones simbólicas entre las premisas familiares y las expectativas sociales. Los docentes y compañeros del estudiante resultan por lo general los primeros observadores y co-protagonistas de roles singulares que la mayoría de las veces los padres ignoran. En tal sentido, se torna sumamente valorable la perspectiva original de este manual, donde se aplica la teoría del rol a la prevención del suicidio.

Por otro lado, la distancia –cuando no la ausencia– de dispositivos sanitarios al alcance de la población hace que en la escuela, como principal lugar de reunión e intercambio de los niños y

adolescentes, deban darse, para el fortalecimiento de su propia salud institucional, alternativas de expresión e intervención, orientadas al buen clima de aprendizaje y convivencia. Poder diferenciar, como aquí se hace, entre ideación, intento y consumación resulta claro y accesible al personal docente, ya que brinda una gradualidad en el entendimiento y la comprensión activa de un proceso progresivamente destructivo que elige cuidadosamente –aunque no intencionalmente– el escenario más contundente para su manifestación.

Muchos de los obstáculos en la realización de estudios e intervenciones serias sobre el tema están determinados por los potentes tabúes de los profesionales que frecuentemente se expresan en sentimientos de vergüenza y culpa, productores de silencio, ambivalencia y abandono.

Es más que sabido que esta tarea es inabordable de forma eficaz por una sola disciplina o quehacer profesional. Por eso, este manual apela a la integración de recursos de otros referentes comunitarios con sensibilidades locales, para generar la inserción de la escuela en una red de cuidado de sus alumnos a la vez que da lugar a una referencia social que resulta ordenadora para la pertenencia de los futuros ciudadanos que, en próximas décadas, serán los responsables de la conducción de esa sociedad a un destino saludable. De esta manera, termina siendo tan importante que el alumno no quede aislado en su desear y su sufrir, como que la institución escolar opere en red, garantizando un espacio de desarrollo de potencialidades vitales para quienes la habitan.

Además de un producto intelectualmente valioso por su creatividad y originalidad, este manual para instituciones educativas constituye un instrumento altamente sensible a las manifestaciones institucionales y sociales, avalado por la autoridad, compromiso y profesionalidad de sus autores.

**LIC. CARLOS MARTÍNEZ**

Director General de la Asociación Argentina de  
Prevención del Suicidio (AAPS)

# CARTA A LOS MAESTROS Y DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Apreciados docentes y directivos:

Este manual tiene como objetivo aportar herramientas útiles para intervenir de manera pertinente en tres eventos que se presentan, cada vez con mayor frecuencia, en nuestras instituciones educativas: el suicidio, el intento de suicidio y la ideación suicida.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, el suicidio se encuentra entre las tres primeras causas mundiales de muerte en personas de 15 a 44 años y se espera que para el año 2020 la cantidad de suicidios “crecerá un 50%, para alcanzar las 1,5 millones de muertes anuales” (OPS-OMS, 2009). Peor aún, las tasas de suicidio entre los jóvenes han ido en aumento hasta tal punto que ahora “son el grupo de mayor riesgo en un tercio de los países del mundo” (OPS-OMS, 2009).

En Latinoamérica, las cifras también vienen en crecimiento. Uno de los problemas que agrava la situación en la región es el subregistro del fenómeno debido a los precarios

sistemas de vigilancia epidemiológica que existen en la mayoría de nuestros países, a lo cual se agrega que muchos de los casos de suicidio son reportados como accidentes debido al tabú que existe frente al tema. Pero a pesar de todos los factores que contribuyen al encubrimiento de esta problemática en nuestro medio, las tasas oficiales muestran un crecimiento que reclama la existencia de un *Manual de prevención del suicidio para instituciones educativas*, que sirva como orientación a los docentes y directivos para intervenir en esta problemática que afecta la salud y la vida misma de nuestros estudiantes.

Las herramientas que aquí ofrecemos han sido construidas con base en una investigación interdisciplinaria, en la que participaron psicólogos, pedagogos y comunicadores sociales. Su financiación estuvo a cargo de Colciencias, la Universidad de San Buenaventura y la Fundación Universitaria Luis Amigó. Además, contó con el apoyo epistemológico y clínico de la Asociación



Argentina de Prevención del Suicidio. Para la construcción de esta cartilla se revisaron algunas de las principales investigaciones y publicaciones sobre el suicidio en Colombia y los manuales de prevención e intervención del suicidio de la OMS (2000, 2003), de la Asociación Argentina de Prevención del Suicidio (2009) y de otros importantes organismos e instituciones internacionales (Caja Costarricense del Seguro Social, 2005; Pérez, 1999; NAMI, 2009; Vicuña, 2003). Con base en dicha revisión, la experiencia clínica y educativa de los autores y los resultados arrojados por la investigación –realizada en 10 instituciones educativas y en la que participaron aproximadamente 1.000 niñas, niños y adolescentes, así como 500 maestros–, se diseñaron los instrumentos que aquí presentamos.

Este manual está orientado a docentes y rectores de instituciones educativas de enseñanza básica y media, pero sus herramientas pueden ser aplicadas por maestros, psicólogos, psico-orientadores,

trabajadores sociales y otros profesionales de las Ciencias Sociales y de la Salud. El enfoque psicosocial que orientó la investigación y la redacción de este manual reconoce la pertinencia de la intervención psiquiátrica y psicoterapéutica del fenómeno, pero considera que la investigación e intervención de los vínculos y de los contextos de interacción cotidiana de las niñas, niños y adolescentes en riesgo son un aporte valioso, y a menudo el único disponible en nuestras instituciones educativas, para afrontar esta problemática creciente.

Se trata de aprovechar las posibilidades preventivas que existen de manera potencial en cada uno de los actores y de las interacciones del escenario educativo, y convertir a las instituciones de educación en promotoras de dinámicas que fortalezcan las competencias para la vida y contribuyan a la prevención de comportamientos auto-destructivos en nuestros estudiantes.

Cordialmente,

*Jaime Alberto Carmona Parra  
Juan Carlos Jaramillo Estrada  
Felipe Tobón Hoyos  
Yuliana Andrea Areiza Sánchez*





# **SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LA PROBLEMÁTICA DEL SUICIDIO EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**



El suicidio es “todo caso de muerte que resulte, directa o indirectamente, de un acto, positivo o negativo, realizado por la propia víctima, a sabiendas de que debía producir ese resultado” (Durkheim, 1897/2004: 11). Esto quiere decir que no solamente se suicida quien realiza un acto que acaba con su vida, sino también aquél que la pierde por dejar de hacer algo. Incluso, existen distintas clases de “suicidio embrionario” que tienen una profunda relación con los suicidios consumados y que se manifiestan en comportamientos autodestructivos, como acabar con la vida mediante un exceso de trabajo innecesario, juegos de alto riesgo, abuso de sustancias y prácticas sexuales inseguras.

El intento de suicidio es “el acto que lo define, pero frenado antes de que la muerte se produzca” (Durkheim, 1897/2004: 11). Lo que diferencia el suicidio del intento es que este último no llega hasta el desenlace trágico. La ideación suicida podría definirse como “aquellos pensamientos intrusivos y

repetitivos sobre la muerte auto-infligida, sobre las formas deseadas de morir y sobre los objetos, circunstancias y condiciones en que se propone morir” (Eguiluz, 2003).

Antes de iniciar el camino que nos conducirá a las orientaciones para la prevención del suicidio en instituciones educativas, resulta importante considerar la incidencia del fenómeno que nos ocupa, así como el impacto que tiene en las familias y comunidades en las cuales se presenta.

El primer paso para intervenir efectivamente el suicidio, los intentos de suicidio y la ideación suicida en el ámbito escolar, es reconocer que el problema existe en nuestra comunidad y que no se trata de un problema aislado que deba ser objeto de vergüenza y ocultamiento. Se trata de un fenómeno global que está en aumento y que no sólo tiene que ver con factores individuales, pues en éste también influyen aspectos familiares, escolares y sociales que podemos prevenir e intervenir. El primer



paso para ello es levantar el tabú que existe sobre el tema (Casullo, 1998) y convertirlo en objeto de reflexión y estudio en nuestras instituciones educativas, por medio de discusiones del tema con la comunidad académica, conferencias de expertos, foros e investigaciones, como se hace con las demás problemáticas que afectan la salud y el bienestar de nuestros estudiantes.

Veamos, a continuación, algunas cifras que pueden darnos una idea de la magnitud del problema. La Organización Mundial de la Salud estima que a nivel mundial por cada suicidio acontecen 20 intentos (OMS, 2003). De acuerdo con la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio (2009), América Latina presenta una tasa de 6 suicidios por cada 100.000 habitantes. En los países del Caribe se presenta una tasa mayor, calculada en 12,8 por 100.000 habitantes. En Colombia, el suicidio está entre las primeras diez causas de mortalidad y es la segunda o tercera causa de muerte para la población joven (Chávez, 2006: 45).

Según el *Estudio Nacional de Salud Mental en Colombia* del año 2003, se ha encontrado una tasa de ideaciones suicidas de un 12.3% (equivalente a 4'920.000 personas), de planeación de suicidio de un 4.1% (equivalente a 1.640.000 personas) y de intento de suicidio de un 4.9% (equivalente a 1'960.000 personas). De acuerdo con el Presidente de la Liga Colombiana por la Vida y para la Prevención del Suicidio “de

las personas con un primer intento suicida, el 50% lo tratará de hacer nuevamente. De quienes lo han hecho dos veces, el 70% lo intentará otra vez. Y de quienes lo han intentado tres veces, el 90% reincidirá (De Zubiría, 2007: 61-62).

Para el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia, los adolescentes aparecen como el grupo etéreo con mayor riesgo de suicidio (Gómez Restrepo et al., 2002: 294). En una investigación realizada en el año 2007 en Bogotá con 2.000 niños, niñas y adolescentes estudiantes entre los 11 y 18 años se halló que el 41% había pensado en cómo suicidarse y el 16% lo había intentado (De Zubiría, 2007: 23). En Medellín, de acuerdo con la investigación realizada con 1.000 estudiantes en diez instituciones educativas se encontró que el 44% de los encuestados había tenido ideaciones suicidas en el último año y el 22.4% había realizado al menos un intento (Carmona et al., 2010).

Así, resulta evidente que se trata de un problema global, que no debe ser abordado de manera silenciosa desde la culpa, la victimización o la lástima, sino, por el contrario, de manera abierta, con un espíritu investigativo, crítico y, ante todo, preventivo.

En los siguientes apartados se darán algunas herramientas conceptuales y metodológicas que pueden ser útiles para reflexionar, prevenir e intervenir ante la ocurrencia del suicidio consumado, el intento de suicidio y la ideación suicida en el escenario educativo.



## EL SUICIDIO A LA LUZ DE LA TEORÍA DEL ROL



¿Existen juegos de roles que favorecen o incluso empujan al comportamiento suicida? ¿Será que “el ser suicida” puede ser un rol en sí mismo, dentro de ciertos contextos?

Con estas dos preguntas queremos iniciar un breve recorrido por la teoría del rol, que nos servirá para entender de qué manera las dinámicas de ciertos vínculos pueden empujar a un ser humano a acabar con su vida y, también, cómo el juego de adjudicación y asunción de roles puede ser una herramienta para contribuir al desarrollo de competencias para la afirmación de vida y la prevención de suicidio.

Aunque no se conozca la teoría del rol, todos los que vivimos cotidianamente en el mundo educativo tenemos testimonios de aplicaciones eficaces que realizan algunos docentes, a las cuales han llegado por intuición, o por la vía del ensayo-error. Se trata de aquel recurso elemental y eficaz de pedirle a un alumno que está particularmente

inquieto que le ayude a controlar la disciplina del grupo. Este cambio de rol, de ser el que hace la indisciplina a ser el que ayuda a controlarla, suele mostrar efectos asombrosos, especialmente en los alumnos en edades más tempranas.

La palabra “rol” proviene del lenguaje dramático y se refiere al papel que desempeña un actor en una obra. El primer autor en utilizarlo como un concepto de la psicología social fue George Mead (1932/1999), en la Universidad de Chicago. Mead dice que los comportamientos de los seres humanos surgen de las interacciones en los distintos escenarios sociales, es decir, son emergentes de juegos de roles.

Aplicando esta idea al problema que nos interesa, para entender cualquier comportamiento –incluyendo un intento de suicidio o la afirmación de la vida en un estudiante– hay que interrogarse por el rol, o mejor los roles, que éste desempeña en



las redes vinculares en las que interactúa cotidianamente, y por la influencia de esos contextos de relaciones –familiares, escolares y comunitarios–, en la emergencia de uno u otro comportamiento.

Antes de que un ser humano llegue al mundo, ya lo están esperando algunos roles por medio de los cuales ingresa a la vida social: el rol de hombre, mujer, hija, hermana, primo, nieto. Hay otros roles por los que la mayoría de los seres humanos transitamos luego, a lo largo de nuestra vida: estudiante, amigo, novia, trabajador, esposa, padre, ciudadana. Ahora bien, estos roles no son neutros, cada uno tiene la carga de la historia en la que se inscribe. En el caso del rol de hijo, ciertamente no es lo mismo ser la cuarta hija de una pareja que sólo quiere tener un varón, que ser el primogénito de la familia adinerada del vecindario, el hijo del preso o de la mujer de “dudosa conducta”, el hijo del rector de un colegio o de la empleada de oficios varios. En el caso del padre, no es lo mismo ser un padre idealizado que un padre humillado.

Luego, en la medida que vamos madurando, podemos elegir entre algunos roles: ser integrante del grupo de teatro del colegio, del equipo de básquet o del club de matemáticas. Cada rol que nos adjudican y que asumimos tiene efectos sobre nuestro comportamiento. Define unos límites y unas posibilidades.

Los roles de hijo y alumno imponen ciertos límites y deberes a quien los desempeña, igualmente los de padre y maestro. Cualquier persona en una familia o en una institución educativa sabe más o menos lo que se espera y lo que no se espera de cada uno de sus integrantes, según el rol que les corresponda. Pero cada rol también define un campo de posibilidades; hay diversas formas de ser padre, maestro, hijo o alumno. Así, todo rol tiene un aspecto social, en la medida en que depende de las definiciones del mismo que comparten los integrantes del grupo, y otro componente que se relaciona con la particularidad que le imprime el actor social que lo desempeña.

La psicología social de George Mead estudia el comportamiento individual y colectivo de los seres humanos como el producto de un juego incesante de atribución y asunción de roles; de depositaciones que los grupos hacen sobre las personas y la manera cómo las personas se hacen depositarias de aquello que cada grupo les adjudica. En el momento en que una persona le hace una declaración de amor a otra, le está proponiendo un nuevo rol en el vínculo que sostienen. Un gesto como éste puede cambiar la historia y la personalidad de un ser humano y abrirle horizontes inéditos a su vida; todos hemos sido testigos de las transformaciones que el enamoramiento opera en un ser humano. También en el momento en que una persona le manifiesta



a otra su decisión de dar por terminada una relación de pareja, le está comunicando un cambio del rol de ambos. Las consecuencias psicológicas y en el comportamiento pueden ir desde lo inofensivo hasta lo trágico.

Pero más allá de estos roles más o menos explícitos como padre, madre, hijo, maestro, amigo, novio, expareja, existen en los grupos familiares y escolares otros roles menos evidentes pero decisivos para entender algunos comportamientos autodestructivos o, por el contrario, de afirmación de la vida en todas sus manifestaciones.

A continuación, pueden verse algunos roles que en nuestra propia investigación y en el trabajo de otros investigadores, encontramos asociados con comportamientos autodestructivos.

*Rol del chivo emisario:* para entender el funcionamiento de este rol, puede ser interesante recordar un ritual del pueblo hebreo en el Antiguo Testamento. Para expiar sus culpas, periódicamente se reunían, elegían un animalito inocente –un chivo–, en el cual depositaban sus pecados, lo sacrificaban y, mediante ese sacrificio ritual, quedaban libres de culpas. Desde la teoría del rol, podemos decir que donde hay dos o más seres humanos están dadas las condiciones para que aparezca un chivo emisario.

En el campo social más amplio, los chivos emisarios suelen ser las minorías a las que todas las sociedades les atribuyen la causa de sus males. Pueden ser minorías étnicas, religiosas, ideológicas, políticas, sexuales, estéticas. En las instituciones educativas los chivos emisarios pueden tomar la forma de grupos enteros, los denominados “grupos problema”, pequeños subgrupos dentro de un grupo, “las manzanas de la discordia”, o

incluso individuos que son catalogados como “líderes negativos”, “disociadores”, etc.

En el escenario familiar la función del chivo emisario puede tomar diferentes formas; gracias a la división estereotipada de los roles de los padres y los géneros, las madres pueden ser santificadas y los padres satanizados, los varones exitosos y las mujeres fallidas, o las mujeres virtuosas y los hombres viciosos. Pero también puede tomar la forma más clásica de endosarle a uno de los integrantes de la familia la tarea de hacerse cargo de la locura familiar, de su dimensión destructiva o de su dimensión transgresora. Es el caso de familias prestigiosas, con personas altamente equilibradas y cuyos integrantes hacen gala de la templanza de su personalidad, pero en las cuales uno de sus integrantes es psicótico; también sucede con las familias virtuosas que se lamentan del comportamiento de uno de sus integrantes, que es vicioso; o con familias prestigiosas y prestantes de las que uno de los hijos exhibe conductas delincuenciales. Algunas expresiones populares que se usan para designar este rol de chivo emisario del lado oscuro de la familia son: “la oveja negra”, “el pollo pelón”, “el atravesado”, “el hijo calavera”.

La noción “chivo emisario” se la debemos a Enrique Pichon-Rivière, que aplica la teoría de Mead al estudio del papel de los grupos familiares en el origen de la psicosis de uno de sus integrantes. Pichón se pregunta: “el que enferma en un grupo familiar ¿es el miembro más fuerte o más débil?” (1965/2001: 69). Luego agrega: “En la familia, el enfermo es fundamentalmente el portavoz de las ansiedades del grupo. Como integrante desempeña un rol específico: es el depositario de las tensiones y conflictos grupales. Se hace cargo de los aspectos patológicos de la situación” (1965/2001: 69). Más tarde, el



mismo autor extenderá esta noción de chivo emisario a los grupos diferentes a la familia y la asociará particularmente con aquellos roles que, desde el punto de vista de la tarea oficial del grupo, representan el sabotaje o boicot de la misma. Veamos lo que dice:

Un miembro del grupo, siguiendo el proceso natural de adjudicación y asunción de roles, se hace depositario de los aspectos negativos o atemorizantes del mismo o de la tarea, en un acuerdo tácito en el que se comprometen tanto él como los otros miembros. Aparecen entonces los mecanismos de segregación configurándose otra de las situaciones significativas: la del chivo emisario (Pichon-Rivière, 1965/2001: 158).

En la investigación realizada en Medellín (Carmona et al., 2010), se encontró que algunos estudiantes que realizaron intentos de suicidio desempeñaban el rol del chivo emisario en la familia, en la institución educativa, o en ambas.

*Rol del excluido:* los niños que juegan este rol en los grupos suelen ser bastante silenciosos, a diferencia de los chivos emisarios que son muy notorios. La exclusión puede producirse de forma que casi ni se advierte, incluso sin que haya agresiones verbales o físicas hacia el excluido y sin que la exclusión tenga como base alguna característica particular de la persona que se excluye. En estos casos, incluso el suicidio mismo del estudiante excluido, si ocurre en el período entre un curso anual y otro, puede pasar casi inadvertido para el grupo. Pero puede ocurrir también que la exclusión sea una manifestación de una práctica abierta o encubierta de segregación dentro del grupo o dentro de la institución. En algunos casos, dentro de las familias mismas también se presentan distintas prácticas de exclusión.

*Rol de víctima del matoneo:* este tercer rol es más propio del mundo educativo que del mundo familiar. El matoneo, también conocido por su nombre inglés de *Bullying*, es un fenómeno que ha venido en aumento en el mundo educativo y que puede pasar desapercibido para los docentes, al menos durante algún tiempo. Consiste en la agresión sistemática, mediante gestos, palabras e incluso acciones, de un estudiante o de un grupo de estudiantes hacia uno o algunos de sus compañeros. El rol de víctima del matoneo puede coincidir, en ocasiones, con el del chivo emisario o con el del excluido, pero en otros puede recaer sobre estudiantes que se destacan de alguna manera frente al promedio de sus compañeros, bien sea por su rendimiento académico, su atractivo físico o incluso su condición socioeconómica. Algunos investigadores del fenómeno han acuñado el neologismo *bullicidio*, para subrayar el vínculo estrecho que con frecuencia se observa entre los dos fenómenos: matoneo y suicidio.

Una de las primeras herramientas para prevenir el suicidio en el escenario escolar –además de aprender a detectar los indicadores de riesgo que veremos más adelante– consiste en desarrollar la competencia para estar evaluando, de forma permanente, las dinámicas vinculares de los grupos y detectar de manera temprana cuando dentro del grupo se estén generando esta clase de roles del chivo emisario, el excluido o la víctima del matoneo, así como identificar cuáles son los factores que los están propiciando y los estudiantes que están agenciando y fomentando estas prácticas, con el fin de poder intervenir estos fenómenos mediante ejercicios sencillos como reflexiones escritas y mesas redondas, en las que los mismos estudiantes realicen reflexiones sobre los fenómenos que pueden



estar perturbando la buena convivencia en el grupo, dinámicas en las que los alumnos puedan poner en escena situaciones, y también la creación de roles, mediante la asignación de funciones que tengan un efecto incluyente y que permitan a los estudiantes que están en una de estas tres posiciones de riesgo, reposicionarse dentro del grupo mediante un cambio de rol.

Teniendo en cuenta el exceso de trabajo y de estudiantes que suelen tener nuestros docentes, se puede crear el rol de líder afectivo dentro del grupo y asignárselo a un estudiante que muestre elevadas competencias sociales y de apoyo emocional a sus compañeros. A este estudiante se le

puede enseñar a identificar los tres roles mencionados, asignarle la tarea de apoyar a los estudiantes vulnerables y proponerle al docente posibles iniciativas para intervenir sobre estos fenómenos.

Con esta reflexión, esperamos haber iluminado la influencia del factor psicosocial –es decir, de las interacciones y de la adjudicación y asunción de roles– en el fenómeno del suicidio en niños y adolescentes. También esperamos haber respondido, en la medida de las posibilidades, a la pregunta sobre el aporte que puede hacer la teoría del rol a la prevención del suicidio y al fortalecimiento de las competencias de afirmación de la vida.



# ¿QUÉ HACER SI UN ESTUDIANTE SE HA SUICIDADO?



Tal vez una de las situaciones más difíciles de afrontar en el ámbito escolar es el suicidio de uno de nuestros alumnos. Los docentes nos sentimos abrumados por la tristeza, incluso incapaces de afrontar esta situación con el grupo de compañeros o con los demás estudiantes de la institución. A veces, por no saber qué hacer, simplemente guardamos silencio, y el problema del silencio es que impide la detección del riesgo que pueden estar corriendo otros menores afectados por el evento.

Por ello, resulta importante crear espacios apropiados para que los estudiantes puedan reflexionar sobre lo ocurrido y expresar sus sentimientos, temores y vivencias. Esto ayudará al grupo a aliviar el dolor, a elaborar el evento y permitirá al docente identificar a los estudiantes más afectados, para buscarles un apoyo profesional si lo requieren.

## **¿Qué pueden hacer los docentes encargados del grupo?**

### ***Palabras al grupo en el primer encuentro después de conocerse la noticia***

La comunicación directa del director de grupo con sus estudiantes es esencial. No se requiere un discurso extenso ni altamente elaborado; puede ser tan sencillo como expresar públicamente que es lamentable lo ocurrido, que el docente comprende que algunos puedan sentir tristeza, que el tiempo hará más llevadero ese sentimiento y que quedarán los buenos recuerdos de los momentos compartidos con el estudiante que se suicidó. Después de ello, puede invitar a los estudiantes a que hagan un minuto de silencio por la memoria del compañero fallecido.





Luego, el docente puede animar a sus estudiantes a que expresen sus sentimientos, sin alarmarse por las expresiones de tristeza. Si un estudiante irrumpe en llanto en el momento que está expresando su sentimiento, el docente puede guardar silencio brevemente, como gesto para darle lugar a la expresión del sentimiento, y luego decir, con un tono tranquilizador, que es natural que en ese momento algunos sientan tristeza y que no tienen que avergonzarse por manifestarla.

Mientras que los primeros estudiantes expresan voluntariamente sus sentimientos, el docente puede observar al grupo y pedirle expresamente a aquellos aún silenciosos que note más afectados, que compartan con sus compañeros lo que están sintiendo. Es una manera de ayudarles a verbalizar sus sentimientos y, al mismo tiempo, de sondear qué tan afectados están, para ofrecerles luego un espacio de conversación individual o en un pequeño grupo, de modo que puedan elaborar mejor el impacto emocional del acontecimiento.

Cuando el docente sienta que el grupo está más tranquilo y que un número significativo de estudiantes le pusieron palabras a los distintos sentimientos que circulan en el grupo, puede sugerir la reanudación del trabajo con alguna actividad sencilla que no implique un elevado grado de estrés para los estudiantes.

También es recomendable que durante *la primera semana*, el docente realice antes de iniciar la actividad académica, un pequeño ritual al comenzar el día, que puede ser un minuto de silencio o una oración corta, si se trata de una institución religiosa, y ofrecer un breve espacio para que los estudiantes que quieran comentar algo sobre lo ocurrido, o simplemente manifestar

sus sentimientos, puedan hacerlo. Es una manera de proporcionar un espacio de comunicación formal para que los alumnos puedan manifestar en público los imaginarios, o acontecimientos posteriores al evento, y ayudarles a analizarlos y elaborarlos. También puede ser una fuente importante de información para detectar riesgos de repetición del evento y para poner en marcha acciones preventivas oportunas.

Luego, durante algunos meses, se puede repetir esta misma acción *en la primera clase del día en que ocurrió el suicidio*. Para ello, puede pedirle a algún estudiante cercano al fallecido que le recuerde cada vez que se cumpla un nuevo mes desde el evento. El darle un lugar simbólico al aniversario durante el primer año, contribuye a prevenir los efectos inconscientes de repeticiones mudas que a veces acontecen en estas fechas, cuando no se les da un lugar en el lenguaje.

Si está claro para todos los estudiantes que se trató de un suicidio, el docente debe tratar de utilizar con tranquilidad la palabra suicidio para referirse al suceso, en lugar de usar rodeos o sinónimos para eludirla.

### ***Taller de dibujo, relato y conversación para la elaboración colectiva por parte del grupo del impacto emocional***

Este es un ejercicio que puede realizar el docente *cuando el evento haya generado un alto impacto emocional en el grupo*, bien sea porque el suicidio ocurrió en presencia de los compañeros, o porque se trataba de un compañero que gozaba de un alto aprecio, o porque las circunstancias en las que ocurrió pudieron dejar sentimientos de culpa o de otra clase entre sus compañeros.



Esta actividad se puede realizar en el primer o segundo encuentro que el docente tenga con el grupo después del evento de suicidio.

El principio psicológico en el que se apoya esta actividad, y en general todas las estrategias de este manual, consiste en que *todas las formas de expresión simbólica, individuales y colectivas: dibujo, escritura, escultura, verbalización, incluso dramatización, si se realizan en un ambiente adecuado, bajo la orientación de un docente que las encause hacia la reflexión constructiva y conclusiones propositivas de afirmación del valor de la vida, ayudan a elaborar el impacto emocional del acontecimiento y previenen la repetición.*

El docente puede iniciar la actividad haciendo alusión con palabras sencillas al principio psicológico mencionado. Por ejemplo:

Todos sabemos que cuando un acontecimiento nos produce un impacto muy fuerte, hacer dibujos, escribir y hablar nos pueden ayudar a hacerlo más llevadero. Por eso hoy vamos a destinar esta clase a que cada uno haga en diez minutos un dibujo relacionado con el compañero que se suicidó; si quieren pueden dibujar el acontecimiento tal como lo vieron, se lo imaginaron o como se enteraron que ocurrió, pero también, si así lo prefieren, pueden hacer un dibujo sobre la manera como recuerdan al compañero, incluso sobre una acción distinta que él pudo haber hecho en lugar de suicidarse. Cuando termine el tiempo del dibujo, yo les aviso para que pasemos a otro ejercicio de escritura de diez minutos, en el que pueden escribir sobre lo que dibujaron, o algo relacionado con el dibujo y el acontecimiento del suicidio del compañero; puede ser lo que vieron, o escucharon, pero también pueden escribir un poema, una canción, relatar una anécdota relacionada con el compañero

fallecido, incluso inventar un cuento con un desenlace distinto de la situación; lo que quieran. Después, vamos a hacer un ejercicio de diez minutos, en pequeños grupos o subgrupos, en los que cada uno va a mostrar su dibujo a los compañeros, lo va a explicar y luego va a leer lo que escribió. Y, como último ejercicio, cada subgrupo va a elegir el dibujo y el relato que consideran representa un sentimiento compartido por los integrantes del subgrupo para que sea leído ante todo el grupo.

Al final de la actividad, el docente puede hacer un comentario de cierre en el que resalte los desenlaces alternativos y constructivos que hayan aparecido en los dibujos y en los relatos. Si se dispone de más tiempo, y el docente percibe que el ejercicio está contribuyendo a una elaboración constructiva por parte del grupo, puede incluir un segundo componente que consiste en proponer que se conformen tres o cuatro subgrupos, y que luego, en quince minutos, cada subgrupo elabore dos escenas: la primera, donde se trate de mostrar cómo llegó el compañero a suicidarse; y la segunda, con un desenlace alternativo distinto al suicidio. Igualmente, después de la presentación de las escenas, el docente podrá hacer un comentario de cierre de la actividad, señalando los aspectos positivos y de afirmación de la vida que encontró en las escenas.

### ***Intervención, en pequeños grupos, de los estudiantes más afectados por el impacto emocional del suicidio***

La actividad académica cotidiana y las dos actividades mencionadas anteriormente pueden permitir al docente detectar algunos de los estudiantes que hayan sido más afectados por el suicidio reciente de uno de sus compañeros.

Hay algunas características que permitirían pensar que un estudiante puede requerir mayor atención:

- El estudiante que se culpa por lo sucedido al compañero.
- El que lo valora como un acto heroico o ejemplo a seguir.
- Aquel que demuestra alta agresividad, ira contenida o molestia evidente, que se manifiestan mediante actos o palabras.
- El estudiante que permanece aislado y no participa en la actividad.

El objetivo de estos grupos es que los jóvenes puedan exteriorizar lo que están sintiendo y pensando en un ambiente confiable, en el que está presente un profesional de la educación o de la salud mental en una actitud de escucha activa, ofreciendo un sostén emocional con su presencia y ayudando a que, al final de la sesión, cada uno de los menores esté más tranquilo gracias a su verbalización y a que las conclusiones finales pueden ayudarlo a elaborar el evento. Estos espacios permitirán al profesional que los desarrolla identificar si alguno de los chicos requiere de una ayuda profesional individual. En este caso, es deber de la institución educativa hacer todas las gestiones interinstitucionales que se requieran para que el menor sea atendido.

### ***Conversación individual con estudiantes en riesgo***

La intervención individual de profesionales del área de la salud mental, psicólogos o psiquiatras, que generalmente es muy precaria en los sectores más vulnerables de América Latina, puede ser

apoyada por la formalización del rol de los tutores emocionales entre los profesionales de las instituciones educativas. Este es un rol que algunas personas cumplen de manera espontánea en sus contextos. Para ello, se debe identificar a estos tutores emocionales, o personas que posean condiciones para serlo, que cuenten con la confianza de los integrantes del grupo y sean personas emocionalmente estables y con capacidad de escucha. Un tutor emocional no tiene que ser necesariamente un psicólogo, o el director de grupo, puede ser otro docente, o funcionario administrativo que tenga el carisma y las cualidades que se requieren para el rol y sea elegido por el mismo estudiante. En este punto resulta fundamental la labor del director de grupo para gestionar lo necesario para que el estudiante pueda tener este espacio. Entre los anexos de este manual, hay una guía y una serie de recomendaciones para los tutores emocionales de la institución o de la comunidad que decidan brindar este espacio de escucha cualificada. (Ver Anexo 1)

### ***Conversación con los padres o tutores de estudiantes en riesgo***

Esta conversación está orientada a recomendarles a estas personas que busquen ayuda profesional y le brinden condiciones apropiadas al estudiante en su entorno familiar, que le permitan elaborar el impacto emocional del suicidio de su compañero. A los padres o tutores se les puede hacer recomendaciones muy simples, como procurar que durante los días siguientes el joven esté acompañado por personas de su confianza, preferiblemente adultos, y crear espacios propicios para que pueda hablar del evento y expresar sus sentimientos. Si hay condiciones propicias, también se les



puede sugerir que reflexionen con el joven sobre posibles situaciones familiares que le estén adjudicando el rol del chivo emisario, del excluido, o lo agredan de alguna forma.

***Asignación a un estudiante del rol de “líder afectivo” temporal para brindar algunas horas semanales de acompañamiento a otro estudiante en riesgo***

Este rol se puede entender como una función de acompañamiento y escucha que se asigna durante dos a cuatro semanas a un estudiante emocionalmente fuerte y estable, que sea cálido y amigable, con quien el estudiante en riesgo se sienta cómodo para hablar y expresar sus sentimientos, y que pueda acompañarlo en los descansos y otros espacios libres. De acuerdo con las circunstancias y las posibilidades, este líder afectivo podría, incluso, acompañarlo a su casa, visitarlo algunas veces y llamarlo por teléfono algunos fines de semana. Sería una compañía afectiva que estaría a su lado por tres o cuatro semanas.

Se trata de una aplicación de la teoría del rol a la prevención del suicidio, formalizando y dándole un lugar expreso y direccionado a un papel que algunos estudiantes cumplen de manera espontánea. La diferencia que introduce la formalización del rol, al darle un nombre y definir de manera breve sus tareas y la duración del acompañamiento, consiste en que así se amplían sus posibilidades de acción, que pasan de ser sólo del círculo inmediato del estudiante elegido a todo el grupo, y que la investidura simbólica que constituye la denominación y la asignación del rol por parte del docente favorece la realización de la tarea y la eficacia simbólica del vínculo. (Ver Anexo 2)

***Remisión de estudiantes en alto riesgo a los servicios de salud***

Si se considera que el riesgo de suicidio de un estudiante es alto, se deben realizar las acciones necesarias para que sea llevado, por una persona responsable, a un profesional de la salud o a una institución en la que puedan ayudarlo. En este caso hay que ser decididos: si el riesgo existe, hay que actuar.

***Actividad de sensibilización ante la presencia de Bullying***

En contextos educativos en los que existen grandes divisiones dentro de los grupos, o cuando el docente presuma que existen dinámicas de alta violencia física o verbal entre los estudiantes, el profesor puede realizar un taller bastante sencillo para detectar comportamientos y relaciones de matoneo o *Bullying* en el aula.

Por medio del taller se puede facilitar el diálogo y la reflexión colectiva sobre lo que ocurre. En él, el docente se encarga de elaborar cinco preguntas guía con el fin de que los estudiantes las contesten por escrito, sin firmar, para luego recogerlas y, tras pedirle a los estudiantes que se reúnan en grupos de cinco, les entrega a cada grupo las respuestas de cinco de sus compañeros, escogidas al azar, con el fin de que cada grupo haga una síntesis de las ideas principales que encuentren en las respuestas de los cuestionarios que se les entregaron. Tras ello, un relator de cada grupo realiza una breve exposición de la síntesis realizada por su equipo de trabajo y, al final de la actividad, el docente hace un resumen de las exposiciones de los relatores.



El objetivo fundamental de este ejercicio consiste en que, mediante esta metodología, el grupo puede verbalizar y hacer consciente un fenómeno que puede estar ocurriendo a la vista de todo el mundo, pero que, por no ser verbalizado y reflexionado de manera colectiva, puede estar agravándose.

Para tal efecto, se sugiere la siguiente guía:

A continuación se presentarán algunas situaciones que pueden ocurrir en el colegio, ya sea en el aula de clase o fuera de ella. Por favor, discutan si han vivido en los últimos seis meses alguna o algunas de ellas, señalando la intensidad y frecuencia con que ocurren.

- Me han golpeado de manera repetida y permanente (coscorriones, zancadillas, empujones, estrujones, etc.).
- Me han insultado de manera repetida y permanente (apodosos ofensivos, groserías, humillaciones verbales).
- Me han amenazado de manera repetida y permanente (con golpearme, maltratarme, o hacerme algún tipo de daño).
- Me han quitado el dinero para el recreo de manera repetida y permanente, o me han exigido el pago de alguna cantidad de dinero por no molestarme.
- He sentido de manera repetida y permanente que en los recreos ningún grupo quiere aceptarme o recibirme (me acercan y no me escuchan, me excluyen de los grupos, no me incluyen en las actividades grupales, etc.).

### ***Charla-taller con los padres de los compañeros de grupo del estudiante que se suicidó***

Como el lector habrá podido observar, todas las herramientas que se han mencionado se basan en técnicas sencillas que se emplean todo el tiempo en el escenario escolar: la charla, el taller, la conversación, el dibujo, el relato, la dramatización... Todos los ejercicios están orientados por un principio psicológico fundamental que ya mencionamos: la comunicación y la verbalización, en un contexto cualificado y orientado por unos principios básicos de prudencia, son una herramienta que tenemos a la mano en nuestras instituciones educativas para prevenir el suicidio. El otro principio psicosocial que está en la base de algunas de las herramientas de este manual es que, ante un evento tan grave como el suicidio, los ejercicios de reflexión grupal contribuyen a la elaboración colectiva y a la necesaria recomposición y restauración del tejido simbólico de las redes vinculares, y son una ocasión privilegiada para que el grupo haga conscientes algunas dinámicas sintomáticas latentes que, en condiciones normales, no son objeto de reflexión o interrogación.

Este recurso de la charla-taller para padres es una importante estrategia para casos especiales donde el suicidio produzca un alto impacto emocional en el grupo, bien sea por sus circunstancias o por la significación del alumno que se suicidó. Pero esto no quiere decir que se considere contraproducente realizarlo en otros casos.

En aquellas instituciones educativas que tienen dinámicas altamente participativas



con los padres de familia, o que tienen una asociación de padres empoderada de este tipo de actividades, puede hacerse una convocatoria abierta a los padres que quieran participar de este tipo de espacio, aunque sus hijos pertenezcan a otros grupos o el evento no haya tenido un fuerte impacto en estos últimos.

Se sugiere invitar al grupo de padres del curso para compartir una charla reflexiva sobre los factores de riesgo y de protección en el ámbito familiar. Por medio de ésta, se permite que los padres pongan en palabras sus miedos y malestares, y encuentren, en el trabajo en grupo y la vinculación en red, posibilidades para pensar el problema de forma colectiva.

La actividad consiste en facilitar una charla de tipo reflexivo que podría comprender la siguiente dinámica. Inicialmente, puede realizarse la bienvenida y presentación de cada uno de los participantes. Una vez hecha la presentación, el docente o el profesional encargado de la actividad procederá a hacer una introducción, con palabras sencillas y amables, como las que presentamos a continuación:

Tal como saben, hoy estamos reunidos con el fin de conversar acerca del suicidio de (nombre del estudiante), alumno de la institución y compañero de estudio de nuestros hijos. Una situación de este tipo probablemente nos entristezca y preocupe, pues no solamente se refiere a la dolorosa decisión asumida por un joven que conocimos, sino que también nos lleva a preguntarnos por nuestros hijos y la función que como padres desempeñamos con ellos.

Sabemos que si hablamos de ello expresando lo que sentimos y mostrando

nuestros temores y fantasías, y en la medida en que reflexionemos sobre nuestro rol como padres y tratemos de ser más conscientes y comprometidos cada día con la crianza de nuestros hijos, podremos evitar que este lamentable suicidio de uno de nuestros alumnos repercuta de manera negativa en el proceso formativo de nuestros hijos y nuestras familias. Hablar y escuchar, en un contexto reflexivo y cualificado, son acciones que ayudan a mitigar los efectos negativos de estos eventos y nos ayudan a desarrollar acciones preventivas para evitar que los mismos se repitan en nuestras familias. Esta será la estrategia que usaremos hoy: hablar y escuchar.

Trataremos de conversar acerca de tres temas fundamentales, entendiendo que, para ello, debemos estar de acuerdo en algunos puntos comunes:

- Las reflexiones sobre el tema deben ser generales y no diagnósticos o juicios sobre el caso ocurrido. No somos ni los jueces ni los psicólogos de la familia del estudiante fallecido, y el objetivo de este taller es hacer una reflexión preventiva para nuestros propios hogares.
- Respeto por la opinión ajena (respeto por la diferencia).
- Escuchar hasta que el otro termine su intervención.
- Discutir alrededor de las ideas y no de las personas.
- No agredir a los otros.
- Centrarnos en la temática que estamos discutiendo.
- Ser prudentes con el tiempo al usar la palabra.



Si el docente que dirige la actividad ha leído atentamente este manual, podrá realizar una charla introductoria breve sobre la teoría del rol y los tres tipos de roles mencionados: el chivo emisario, el excluido y el objeto de las agresiones explícitas y no explícitas dentro del grupo familiar o dentro del salón de clases. También podrá agregar algunos elementos breves sobre el valor terapéutico de la simbolización y la importancia de la reflexión colectiva para la reestructuración simbólica de los grupos, tras eventos de alto impacto emocional como el suicidio.

Una vez los participantes acepten las condiciones planteadas, se puede exponer la dinámica de trabajo, que comprende la discusión de los tres tópicos centrales que se mencionan más adelante. Los participantes pueden hacer sus aportes por un espacio de tiempo predeterminado y, luego, el facilitador puede hacer una conclusión parcial de lo escuchado en cada uno de ellos. Al final, éste se encargará, con base en lo escuchado, de construir cinco conclusiones relativas al trabajo en general y otras cinco propuestas de acción que los padres podrían realizar en casa (lo que deben o no deben hacer para ayudar a sus hijos a enfrentar este momento de la mejor manera).

Los tópicos son:

- ¿Qué factores pueden incidir en un púber o un adolescente para que tome la decisión de suicidarse?
- ¿De qué maneras explícitas y no explícitas (o latentes) una familia puede ser un factor protector o un factor de riesgo para el suicidio de uno de sus integrantes? ¿Qué dudas o temores les despierta ello?
- ¿Qué acciones concretas puede realizar cada uno de los padres o tutores para

favorecer, dentro de su familia, el desarrollo de factores protectores y la neutralización de factores de riesgo?

Finalmente, puede ofrecerse a los padres un espacio de atención individual, en caso de que lo requieran, o los números de contacto del encargado del proceso en la institución educativa.

Como el lector habrá apreciado, estas nueve acciones que agrupamos con el título “¿Qué puede hacer un docente en cuyo grupo se suicidó un estudiante?” también pueden realizarse por el psicólogo o psico-orientador de la institución, o incluso por un profesional externo o por una empresa de expertos en el tema contratada temporalmente por la institución para dar su apoyo en tareas específicas, de acuerdo con los lineamientos descritos en este manual.

Dado esto, la referencia al docente director de grupo en este manual en ningún momento desconoce el exceso de trabajo que tienen los docentes en los países latinoamericanos, ni pretende sugerir que se sumen tareas adicionales a sus ya excesivas carga, sino que tal referencia se hace teniendo en cuenta tal realidad laboral del magisterio, por tres consideraciones fundamentales. La primera de ellas es de orden social y tiene que ver el reconocimiento de que no se cuenta con profesionales de la salud mental en la mayoría de las instituciones educativas de Latinoamérica, especialmente las que quedan por fuera de las grandes ciudades, así que, si se quiere hacer alguna intervención, no hay otro recurso que contar con el potencial de intervención psicosocial que tienen los docentes, que es muy importante.

La segunda razón, de carácter psicológico o más precisamente psicosocial, es justamente que por el lugar que ocupa el



docente en la subjetividad de los estudiantes e incluso de sus padres es el agente social que está en una posición más adecuada para hacer una intervención eficaz.

La tercera razón es que los investigadores y autores de este manual consideramos que aun en las circunstancias precarias en las que trabajannuestrosmaestrosenlasinstituciones educativas latinoamericanas, resulta posible realizar este tipo de intervenciones si los directivos de la institución en la que ocurre un suicidio reorganizan temporalmente los roles del equipo de maestros y le descargan las horas necesarias a un docente para que realice una o varias de las acciones aquí mencionadas.

Esta reorganización temporal de tareas es congruente con una concepción de las funciones de la institución educativa y de la tarea docente que no se reduzca a las actividades del aula, sino que extienda su campo de acción a los demás integrantes de la comunidad educativa, especialmente las familias.

El suicidio de un púber o un adolescente es un evento significativo para cualquier comunidad y, a la vez, una valiosa ocasión para que el equipo directivo de una institución permita extender los límites de la acción del plantel más allá de sus muros.

Replantear durante un período definido de tiempo el rol y las funciones de uno o varios docentes, así como la dinámica de funcionamiento interna, es algo que se hace en todas las instituciones una o más veces en el año, por celebraciones u otro tipo de circunstancias. Por tanto, una tarea tan importante como la prevención de la repetición de un evento suicida amerita que una institución evalúe la dimensión del riesgo y reorganice durante un breve período

de tiempo la asignación de tareas de alguno o algunos de sus integrantes, en favor de la vida misma de los miembros de la comunidad educativa.

### **¿Qué puede hacer el rector de la institución?**

Las múltiples ocupaciones que tienen los rectores de las instituciones educativas estatales en los países latinoamericanos pueden alejarlos mucho de la interacción con los estudiantes, e incluso con los mismos docentes. Sin embargo, en casos de acontecimientos tan graves como el suicidio de un estudiante, por el rol que ellos desempeñan y el significado del mismo para la institución, es importante que se realicen algunas acciones y manifestaciones, que no necesariamente implican mucho tiempo y pueden ayudar a la comunidad educativa a elaborar el evento, así como contribuir a evitar que se den réplicas del mismo.

### ***Diagnóstico rápido participativo con el equipo directivo***

El objetivo es evaluar las dinámicas institucionales que están favoreciendo la exclusión, el matoneo o la generación de chivos emisarios. Esta actividad se puede orientar explicitando a los integrantes del equipo directivo que se abstengan de personalizar el análisis, ya que se trata de analizar y tipificar dinámicas, no de buscar culpables y enjuiciarlos. Es importante hacer esta advertencia para que el ejercicio no se convierta en una “cacería de brujas”, que levante todo tipo de resistencias o que derive en una división entre bandos de acusadores y de defensores de determinados actores de la institución.





La actividad puede partir de la lectura de la introducción, así como de las páginas de este manual que se titulan “El suicidio a luz de la teoría del rol”. A partir de dicha lectura se pueden identificar cuáles son las dinámicas específicas que constituyen factores de riesgo.

El matoneo, en algunos casos, es favorecido por la falta de acompañamiento institucional en los espacios de descanso; la exclusión puede ser reforzada por grupos de prestigio que cuentan con la legitimidad expresa o tácita de algunos actores institucionales; la aparición de chivos emisarios, por su parte, puede verse favorecida por ciertas metodologías y prácticas de docentes que dividen a los estudiantes en categorías como los “A” y los “no A”, o por aquellos que tienden a favorecer la creación de pequeños grupos de elegidos dentro de sus alumnos.

A continuación, se especifican algunas de las acciones que se pueden derivar de tal diagnóstico rápido participativo del equipo directivo.

### ***Carta a los docentes***

En ella se les invita a reflexionar sobre las dinámicas detectadas en el diagnóstico realizado por el equipo de dirección. Preferiblemente, esta carta se debe elaborar formulando preguntas que lleven a la reflexión, pues el objetivo de la misma es precisamente fomentar la reflexión a partir del evento y favorecer el desarrollo de competencias para la autocrítica y el análisis psicosocial de los integrantes sobre la dinámica institucional; no se trata, en ningún modo, de buscar culpables o de hacer señalamientos. Si esta comunicación se elabora de manera adecuada, puede

contribuir a elevar el nivel de la reflexión y transmitir a la comunidad una percepción de que cuenta con un equipo directivo que los acompaña, que analiza las dinámicas vinculares y vela por su bienestar, lo cual genera cohesión y tranquilidad; factores que contribuyen a la prevención de la repetición del evento.

### ***Carta a los padres de familia***

Esta carta tiene una orientación distinta a la de los docentes. En ella se trata de guiar a los padres de familia sobre cómo hablar con sus hijos sobre el suicidio del compañero. Se puede complementar con una breve reflexión sobre los mitos sobre el suicidio que se puede copiar de este manual. (Ver Anexo 3)

### ***Mensaje a los estudiantes***

Existen algunos casos especiales en que las circunstancias en las que ocurre un suicidio pueden exponer al impacto del acontecimiento a estudiantes de diferentes grupos. Igualmente, cuando el suicida tiene alguna significación especial dentro del contexto institucional (un estudiante de alto rendimiento, un deportista, la reina de la simpatía en la institución, etc.) se produce un impacto que excede los límites del grupo de la clase. En estos casos, puede ser importante que el equipo directivo, en cabeza del director o algún otro de sus integrantes, elabore un mensaje para la comunidad estudiantil, que puede transmitirse en una reunión general de estudiantes, o enviarse como comunicación escrita, bien sea física o por medio virtual.

Debido al significado psicológico que tienen el director y el equipo directivo, un mensaje muy sencillo puede tener un efecto



muy significativo. Basta con lamentar en el mensaje el acontecimiento con una expresión muy sobria, invitar a los estudiantes a mantenerse unidos y apoyarse mutuamente, brindar compañía, escucha y apoyo a aquellos integrantes de la comunidad institucional que más lo necesitan y terminar la comunicación con una indicación muy clara en el sentido de que, durante la semana siguiente al evento, todos los directivos y docentes estarán dispuestos a destinar los espacios que sean necesarios para dialogar con aquellos alumnos que se sientan particularmente afectados por lo acontecido.

Este último punto es particularmente importante. Con él se busca generar un dispositivo institucional en el que, durante una semana, los integrantes del equipo directivo cumplan un rol particular de escucha y contención de la comunidad educativa impactada por el problema, aunque esto implique que durante ese breve tiempo se ponga entre paréntesis el “conducto regular”, y se le conceda menos tiempo a otras actividades rutinarias que comúnmente ocupan toda la atención del equipo directivo.

El pronunciamiento del equipo directivo con un mensaje de esta clase ante la comunidad estudiantil, así como el ofrecimiento del espacio de escucha, tienen por sí mismos un efecto preventivo dentro de la institución, aunque ningún estudiante haga uso de este recurso. Si por el contrario, aunque es poco probable, ocurre que muchos estudiantes hacen uso del espacio, los directivos de la institución tendrán una ocasión especialmente valiosa para recoger elementos que les permitan evaluar factores importantes que estén afectando las condiciones de convivencia en la institución.

Si se trata de una institución pequeña, en la que el director o el equipo directivo se

pueden reunir fácilmente con los públicos señalados antes (estudiantes, docentes, padres), estas comunicaciones escritas que hemos sugerido pueden combinarse con un encuentro presencial, y servir como punto de partida para un sencillo taller en la que se realicen reflexiones colectivas a partir de lo ocurrido, que servirá a los integrantes de la comunidad educativa como espacio de elaboración de ansiedades, como ocasión para la reflexión y como lugar en el que pueden compartirse experiencias, recursos y generar iniciativas colectivas, sugeridas por la comunidad misma, para la prevención e intervención del problema.

También desde la dirección de la institución se puede coordinar, con el apoyo de profesionales de la salud, bien sea de la institución o externos, una campaña de mensajes cortos preventivos, por medio de comunicaciones impresas y virtuales, con un apoyo en las carteleras y otros medios de comunicación del ámbito escolar.

Lo más importante es que el rector y su equipo de trabajo se interroguen por qué papel pudieron tener las dinámicas y los actores institucionales en el suicidio del alumno y puedan emprender estrategias destinadas a la neutralización de las dinámicas suicidógenas, para prevenir futuros eventos de este tipo.